



A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DE EL PRESENTE, AGRADECEMOS LA OPORTUNIDAD QUE NOS BRINDA DE PODER OFRECERLES NUESTROS SERVICIOS.

ASÍ MISMO HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA PODER DAR TRAMITE AL CREDITO SOLICITADO.

1. - COPIA DE SU ALTA ANTE LA S.H.C.P.
2. - COPIA DE CEDULA FISCAL O R.F.C.
3. - COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO
(RECIBO DE LUZ, AGUA, TELEFONO, QUE COMPRUEBE SU DOMICILIO FISCAL.)
4. - COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA
- 5.- PAGARÉ FIRMADO POR EL MONTO DEL CREDITO
- 6.- EL CLIENTE DEBERÁ HACER SUS 3 PRIMERAS COMPRAS AL CONTADO Y EN BASE AL A LA COMPRA SE LE ESTABLECE EL MONTO DEL CREDITO.
- 7.- ESTADOS DE CUENTA DE LOS DOS ÚLTIMOS MESES (COPIA)
- 8.- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE EL REPRESENTANTE O REPRESENTANTES LEGALES DE LA EMPRESA.

SE INFORMA TAMBIEN QUE ÉL TRAMITE DE SU SOLICITUD SÉ RESOLVERA EN TRES DIAS MAXIMO. ACLARANDO QUE SI ALGUNO DE LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS LLEGARA A FALTAR, NO SÉ DARA SEGUIMIENTO A SU TRAMITE DE CREDITO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO QUEDANDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION AL RESPECTO.

ATTE:

LIC. MARIA LUISA DE LA GARZA
DPTO. ADMINISTRACIÓN